



VISTO el informe presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales, en relación a las actividades realizadas por estudiantes de esta Facultad en el marco del Proyecto "EXACTAS VUELVE A LA ESCUELA", aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 139/11. Expte. Nro. 97623 ; y

CONSIDERANDO:

Que alumnos de esta Facultad realizaron actividades de difusión de carreras en escuelas de la zona donde egresaron del nivel medio.

Que los estudiantes participantes mostraron un invaluable compromiso y sentido de pertenencia para con la Facultad.

Que se cuenta con notas de los Directores de las Escuelas en las que agradecen y reconocen la importancia de esta actividad.

Que las Escuelas en las que se llevaron a cabo estas actividades son:
IPEM 274 Gral Lucio V. Mansilla (Huinca Renancó), IPEM 141 Dalmasio Vélez Sarsfield (Huinca Renancó), IPEM 215 Anexo "La Carolina el Potosí", Instituto Secundario Juan B. Alberdi (San Basilio), Instituto Hipólito Buchardo (Buchardo), Instituto Privado Las Acequias (Las Acequias), IPEM 257 Dr. René Favalaro (Laboulaye), IPEM 278 Malvinas Argentinas (Laboulaye), Instituto "San José" (Laboulaye), Instituto Parroquial Berrotarán, IPEM N° 80 Berrotarán, Instituto Secundario Juan Pascual Pringles (Vicuña Mackenna), IPEM N° 65 Juan Antonio de Mena (Vicuña Mackenna).

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Reconocer la actividad realizada por los alumnos que figuran en ANEXO de la presente en el marco del Proyecto "EXACTAS VUELVE A LA ESCUELA" aprobada por Resolución del Consejo Directivo Nro. 139 /11 , Expte Nro. 97623.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE

RESOLUCION Nro.:

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica de la Facultad de Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

325

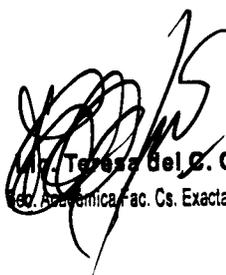
Dr. Rosalinda CATTANA
Decana Fco. Q. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

- Hugo Elero (DNI Nro. 32.081.396)
Cristian Lépori (DNI Nro. 32.803.800)
Johana Pichetti (DNI Nro.34.651.490)
Jesica Moretti (DNI Nro. 34.588.198),
Vanessa Serafini (DNI Nro.35.824.049)
Silvestre Bongiovanni Abel (DNI Nro. 33.923.674),
Patricia Lagable (DNI Nro. 32.546.990)
Janet Cometti (DNI Nro. 35.898.792),
Julia Agustina Salazar (DNI Nro. 36.256.252)
María Alejandra Battiston (DNI Nro.34.958.324)

=====


M. Teresa del C. QUINTERO
Dec. Académica, Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decanato Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.